

INCUMBENCIAS DEL TÍTULO

Técnico Químico

Incumbencias establecidas para el CONET N° 2263/79 - Resol. CONET N° 337-C/88

Decreto N° 157/65 - Resol. CONET N° 2038/67 - Resol. S.E.C.E. N° 636/68

1 Está capacitado para:

- 1.1) Supervisar y realizar ensayos de análisis industriales.
- 1.2) Programar, dirigir y realizar procesos industriales en su faz específicamente química, siempre que ello se encuentre comprendido en los estudios de física y química incluidos en los programas de estudios del CONET.
- 1.3) Investigar, programar, dirigir y asesorar respecto a la fabricación y utilización de productos químicos-industriales con las limitaciones indicadas en el Punto 1.2).

Nota: Incumbencia establecida por el Consejo Nacional de Educación técnica en su Sesión del 9 de noviembre de 1972.

TÉCNICO QUÍMICO HABILITACIÓN

1 está capacitado para realizar en la iniciación de su carrera profesional las siguientes tareas

- 1.1. Preparación de soluciones porcentuales y/o valoradas.
- 1.2. inventario de elementos y/o drogas y reactivos del laboratorio, incluyendo el mantenimiento y limpieza /química) de los aparatos y equipos.
- 1.3. análisis cuali cuantitativos inorgánicos por vía seca húmeda o en medios acuosos, para ellos será necesario que conozca el manejo de: material volumétrico (pipetas, buretas, matraces aforados, etc), balanzas analíticas (comunes de 1/10 mg., de cadena eléctricas, electrónicas, ect), estufas para secado, muflas para calcinaciones.
- 1.4. Análisis instrumentales basados en calorimetría, foto-colorimetría, espectrofotometría, fotometría de llama, planimetría, titulaciones potenciométricas, electroanálisis, cromatografía en columna, Capa delgada o fase gaseosa, microscopías, tensiometría, polarimetría, refractometría, conductometría, gasometría.
- 1.5. El aprendizaje de la operación y administración de laboratorios y plantas pilotos.
- 1.6. El entrenamiento en análisis industriales con usos de los aparatos como el polarímetro, refractómetro, butirómetro, viscosímetro, autoclave, para la determinación del punto de inflamación, combustión, calorímetro y análogos.
- 1.7. El dominio de las técnicas de muestreo, tanto de toma como de preparación de la muestra, molienda, trituración, tamizado, granulometría y operaciones conexas.
- 1.8. El conocimiento del seguimiento y control de ensayos realizados en planta, calderas, reactores, pailas, centrifugas de cestos, centrifugas para líquidos, destiladores, filtros prensa, medidores de caudal, (Venturi, Pitot o rotámetros) aparatos de termometría (conos Seger, pirómetros, termopares, ópticos, etc), medidores de presión, de vacío, picnómetros, secadores de aire caliente, vacío y spray), lificadores.